

PLAN DE LECTURA IES VEGA DE MAR 2023/2024

El IES Vega de Mar cuenta desde el curso 2007/2008 con un plan de lectura para la mejora de la competencia lingüística de nuestro alumnado como objetivo propio para la mejora del rendimiento escolar recogido en nuestro proyecto educativo. Este plan de lectura estaba incluido en el plan de trabajo de la Biblioteca del centro. Debido a los cambios normativos introducidos por la LOMLOE, la Junta de Andalucía en el marco de sus competencias ha dictado las *Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria* para acomodar el mandato normativo de planificar un tiempo diario de lectura en las aulas andaluzas a partir del curso 23-24. Es por ello, por lo que procedemos a adecuar y complementar nuestro plan al nuevo marco normativo.

DESARROLLO DEL PLAN LECTOR

1. MATERIALES

- SDA (Sección Documental de Aula): cada aula de 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de ESO dispondrá de un armario con libros y otros documentos seleccionados por los distintos Departamentos.
- Se puede completar cada SDA con la aportación voluntaria de libros por parte de los alumnos y alumnas de la clase, que sean apropiados para ese nivel. Estos libros se devolverán al finalizar el curso.
- Los Departamentos pueden aportar todo el material que crean apropiado para cada nivel.
- Documentos de apoyo que se pueden aportar: libros en otros idiomas, periódicos, revistas, semanarios, guías, agendas, recetarios de cocina, anuncios, menús de restaurantes, manuales de usuario, prospectos de medicamentos...
- Aula virtual de lectura (enlace al <u>padlet</u> con secciones para cada materia) e itinerario lector del departamento de <u>LCL</u>
- Hojas modelo, fichas y documentos de la carpeta en cada SDA:
 - Fichas de lectura personales (para primer ciclo, segundo ciclo de ESO y Bachillerato).
 - Hoja de registro de los préstamos y devoluciones (para cada alumno).
 - Hoja de recomendaciones.
 - Hoja de dueños y donaciones.
 - Separadores de lectura.
 - Contrato y compromiso de cada grupo para mantener su SDA.
 - Formación de usuario.



2. RESPONSABLES y MEDIADORES DE LECTURA

Se nombrarán dos bibliotecarios de aula que serán los encargados de llevar el control de los préstamos de la biblioteca de aula y toda su documentación. La elección de este sistema quedará a criterio del profesor responsable de esa SDA. Los nombres con profesorado y alumnado responsables estarán expuestos en los tablones de biblioteca, de la sala de profesores y de cada aula de ESO. Todos los documentos están subidos a la carpeta compartida de drive de JEFATURA CURSO 2023-2024.

BIBLIOTECAS DE AULA 2023-24

GRUPO SDA	PROFESORADO DEL EQUIPO DE BIBLIOTECA	MEDIADORES DE LECTURA ALUMNADO COLABORADOR
1° ESO A 003	Yolanda García Luque (LCL)	Jairo Ariza Muñoz Miguel Martín Camba
1° ESO B 001	Ma Dolores Parra Ruiz (tutora)	Hugo Sosa Pedroche Daniel Paredes Sánchez
1° ESO C 112	Patricia Fernández García (tutora)	Naiara García Heredia Gustavo Bazán Acosta
1º ESO D 109	Mónica Ruiz Díaz (tutora)	Sofía Elmeva Nah Aarón Díaz González
2° ESO A 002	Yolanda García Luque (LCL)	Lola Velázquez Salinero Ainora Voronine
2° ESO B 101	Inés Fernández Mariscal (tutora)	Selene Romero Fernández
2º ESO C 111	Amanda Castillo López (tutora)	Igor Radomskyy Juan José Quiroga Vélez
2° ESO D 207	Mari C. Gil Perea (tutora)	Laura Neira Vallasote Marina González Porano
3° ESO A 006	Yolanda García Luque (LCL)	Adrián Álvarez Benegas Emma Ostrofsky López
3° ESO B 102	Paloma Pellicer Valverde (tutora)	Rita Abdrabbon Chihani Paula Cano Caravaca
3° ESO C 105	Maribel Collado Rico (LCL)	Nina Mercedes Liftinger Julia Gil Naranjo
3° ESO D 211	Marta Prieto Molina (tutora) y Amanda (LCL)	Erik Bertol Ramírez Mary Á. Parra Sabril
4° ESO A 004	David Benayas Sánchez (tutor) y Tania Fernández Ruiz (LCL)	Álvaro Arias Marín Alejandro Ayala Chicón
4° ESO B 103	Irene Guzmán López (tutora)	Daniel Carrasco Núñez Yuliana Monserrat Pereira Ibarra
4° ESO C 106	Adrián Jiménez Valle (tutor)	Luna del Mar Mesa Escalante Aroa Rodríguez Jorge
4° ESO D 107	Irene Guzmán López (LCL)	Miguel Gener González José Antonio Puertas Fernández
4° ESO E 110	Mónica Ruiz Díaz (LCL)	Houssam Lakhyar Diego Prins



3. NORMAS DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO SDA

Las normas de uso y préstamos de los recursos, los responsables del mantenimiento y orden, los horarios..., deben ser aspectos debidamente debatidos y consensuados por el grupo.

Cuando un alumno coja prestado un libro, el bibliotecario, alumna o alumno responsables, anotará en la ficha de lectura la fecha de préstamo. Asimismo, anotará la fecha de devolución y el estado del libro.

El plazo máximo de préstamo de un libro será de dos semanas. Este plazo podrá ser prorrogado por otro similar si el libro no hubiese sido reclamado por otro alumno o alumna durante ese tiempo. Se puede hacer una lista de espera de libros.

4. HORARIOS Y TIEMPO DE LECTURA PLANIFICADA

Los Departamentos Didácticos deberán tener en cuenta para sus programaciones las indicaciones sobre lectura recogidas en *INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023*, *DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.*

A través de la Intranet, la responsable de biblioteca recordará la rotación del tiempo de lectura. En cada clase habrá un horario en el que se indicará el día y la hora en la que se dedicarán los 30 minutos de lectura planificada. Independientemente, cada profesor podrá dedicar un tiempo a la lectura siempre y cuando lo crea conveniente (guardias, tutorías, proyectos...).

Cumpliendo con la normativa LOMLOE, el alumnado lee en clase media hora al día según un horario que va rotando del siguiente modo:

- del 1 al 10 de cada mes se leerá de 9:00 a 9:30 (es decir, un cuarto de hora de la primera hora de clase y otro de la segunda);
- del 11 al 20 de cada mes se leerá de 10:15 a 10:30 y de 11:45 a 12:00, y
- del 21 al último día del mes se leerá de 13:30 a 14:00 (es decir, un cuarto de hora de la penúltima y otro de la última hora de clase).

Los alumnos leen el libro que quieran y pueden cambiarlo en caso de que no les guste. Una vez terminada la lectura de un libro, podrán rellenar una ficha y entregarla al profesor o bien mantendrán una entrevista para comentar su lectura y recomendarla al grupo. Asimismo, la lectura podrá ser trabajada a través de pódcast, vídeos, diapositivas, puestas en escena, etc. Como ejemplo, adjuntamos enlace donde alumnas de 2.º ESO explican este proyecto.



5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS LECTURAS DE LAS SDA (sección documental de aula en los armarios de clase)





TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA



- Técnica del "piloto encendido". Al final de cada oración, deberá poner un signo si ha entendido, otro si ha entendido parcialmente y un tercero si no ha entendido. También se pueden subrayar palabras o expresiones que no se entiendan. Al final se indicará de manera numérica cuánto se entiende y cuánto no.
- Técnica "Tomar notas". Se trata de tomar notas en folio aparte.
- Técnica de la "visualización". Consiste en visualizar los que se está leyendo.
- Técnica del "listado". Antes de la lectura, los alumnos hacen una lista con las ideas que tienen sobre el tema.
- Técnica de la "discusión". El docente plantea una discusión o debate de manera dirigida para sacar a la luz las ideas más relevantes.
- Técnica de la "mirada panorámica". Consiste en leer algunos inicios de párrafos, algo del medio y el final, para hacerse una primera idea.
- Técnica del "juego de la oca". Será buscar los verbos con la vista y desplazar la vista hacia la izquierda y derecha de estos. También se tendrá una idea aproximada del sentido del texto.
- Técnica del "atajo". Se inicia la lectura del texto y cuando el lector se hace cargo del tema y enfoque, pasa a leer el final.
- Técnica del "periodista". Consiste en leer un texto para responder a: ¿qué? ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?
- Técnica del "problema". Consiste en identificar el "problema" que plantea el texto, descubrir las dificultades y, si es posible, ofrecer la solución que da el autor al mismo.
- Técnica de los mapas "conceptuales". Indicar las ideas del texto mediante los conceptos y relaciones de este
- Técnica de las "preguntas". El alumno, una vez leído el texto, plantea preguntas (dos tres) para desarrollar el sentido.
- Técnica de la "recapitulación progresiva". Consiste en segmentar la lectura en tres partes. Tras cada parte se recapitula lo leído y se suma la anterior.
- Técnica de "la poda y el resumen". Una vez leído el texto, se hace una segunda lectura tachando aquello que no sea imprescindible.
 Una vez hecha la "poda", el paso siguiente consiste en realizar un resumen reelaborado las oraciones escribiendo otras más genéricas.
- Técnica "titular párrafos". Consiste en buscar la idea matriz de cada uno de los párrafos.
- Técnicas del "subrayado y del esquema". Son dos técnicas distintas pero que podrían unirse en una.

Estrategias para la comprensión lectora:

- 1.- Adivinar el significado de palabras utilizando pistas del contexto, claves de formación de palabras.
- 2.- Leer de forma rápida y superficial hasta dar con palabras o conceptos claves.
- 3.- Identificar oraciones que contienen la idea principal del párrafo.
- 4.- Usar la relectura para reparar la comprensión cuando se rompe.
- 5.- Parafrasear para resumir.
- 6.- Distinguir entre ideas generales y específicas.
- 7.- Cronometrar la lectura para lograr la automaticidad.
- 8.- Diferenciar entre hechos y opiniones.
- 9.- Hacer inferencias y sacar conclusiones.
- 10.- Usar de forma eficiente el diccionario.
- 11.- Prestar atención a la función gramatical de las palabras desconocidas.

Teniendo en cuenta que el éxito de la lectura extensiva depende en gran medida de la selección de los libros, la recomendación de las lecturas seguirá las siguientes premisas:

- 1.- El material de lectura debe ser suficientemente fácil y estar de acuerdo con la habilidad lingüística del estudiante en cuanto a vocabulario y gramática, ya que el éxito fomenta el deseo de seguir leyendo. El alumnado podrá elegir dentro de una gran variedad de libros sobre diversos temas. Esto significa que puede escoger textos que ellos quieran leer de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- 2.- La lectura extensiva es individual y silenciosa. Se asignará como tarea para llevar a cabo fundamentalmente en casa. Leer será su propia recompensa.
- 3.-Se recomienda la programación de diferentes actividades con el fin de asegurar la comprensión, controlar lo que se lee y comprobar las actitudes hacia la lectura y relacionarla con otras partes del currículo. Lo más importante de estas actividades es promover el hábito de la



lectura.

- 4.- El docente orientará al alumnado en la selección de lecturas. De esta forma docente y estudiantes se convierten en una comunidad informal de lectores que experimentan entre ellos el placer y el valor que se encuentra en la palabra escrita.
- 5.- Evaluación del progreso de la capacidad lectora de forma periódica en cada nivel.

Actuaciones para mejorar la comprensión oral

Las actividades que se podrían proponer para mejorar esta competencia son:

- Escuchar historias y contarlas en voz alta.
- Tomar notas en conferencias.
- Extraer información de un vídeo.
- Asistir a representaciones teatrales.
- Proponer textos completos contextualizados, reales y verosímiles. Escuchar y dibujar lo escuchado (direcciones, planos, descripciones). Identificar errores de documento sonoro.
- Manejar y enseñar a manejar descriptores del Marco común de referencia para las lenguas.

Actuaciones para mejorar la comprensión escrita

En Educación Secundaria, se establece que los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la mejora de la comprensión escrita en todos los cursos. En ese sentido habría que tener en cuenta la práctica de la lectura intensiva y de la lectura extensiva:

- 1.- La lectura intensiva se realiza, generalmente, con textos breves y suele tener lugar a través del trabajo sistemático de textos en clase, para desarrollar las capacidades orales y escritas vinculadas a la comprensión lectora. Se trata de una lectura de estudio relacionada con los aprendizajes previstos en el currículo de las distintas materias.
- 2.- La lectura extensiva tiene como objetivo el desarrollo del hábito de la lectura, promueve el disfrute, el entretenimiento y la asimilación de la información. Es la lectura de grandes cantidades de material o textos largos (novelas, cuentos, biografías, etc.). No se exige una comprensión completa de todos los datos del texto, sino la comprensión de las ideas principales.

Es importante incluir estos cinco pasos básicos para conseguir el éxito dentro de esta competencia:

- 1.- Que el alumnado conozca el objetivo de la lectura.
- 2.- Que el alumnado active el conocimiento previo del tema con el fin de predecir o anticipar el contenido e identificar las estrategias adecuadas de lectura.
- 3.- Que las tareas diseñadas ayuden a identificar las partes relevantes del texto. Esta selección permite a los estudiantes centrarse en temas específicos y reduce la cantidad de información que tiene que mantener en la memoria a corto plazo.
- 4.- Que las estrategias de lectura seleccionadas sean apropiadas a la tarea y utilizables de manera flexible e interactiva.
- 5.- Que las tareas finales sirvan para comprobar la comprensión lectora cuando la lectura se ha completado. El seguimiento de la comprensión ayuda a los estudiantes a detectar inconsistencias y errores de comprensión y les predispone a aprender a usar estrategias alternativas.



Actuaciones para mejorar la expresión oral

En la programación didáctica de cada departamento se podrán recoger las actividades que se ponen en práctica en el aula para el fomento de la expresión oral en la lengua materna y en las lenguas extranjeras. Así mismo, en cada materia se pueden añadir cuantas actividades parezcan oportunas para el mismo fin.

- Juego dramático: juegos de rol, propuesta de situaciones diversas.
- Interacciones grupales: diálogos de intención comunicativa variada, conversaciones guiadas a través de fichas
- Juegos lingüísticos: adivinanzas, enigmas, torbellinos de ideas, preguntas y respuestas simulación de juegos televisivos (pasapalabra...)
- Juegos de oratoria: debates, discusiones entre grupos, situaciones comunicativas sobre temas conflictivos
- Historias y relatos: narrar historias leídas previamente, describir situaciones, recrear relatos cambiando puntos de vista, crear historias colectivas o individuales
- Actividades basadas en descripción, narración de documentos de formato diverso (vídeos, fotos, cuadros, dibujos...)
- Comunicación formal: conferencias, asambleas, mesas redondas, discursos, debates, exposiciones orales...
- Género periodístico: Noticias, ruedas de prensa, entrevistas, podcasts, publicidad...
- Textos literarios: Lectura expresiva, recital poético, escenificación, cuentacuentos...

Actuaciones para mejorar la expresión escrita

Entre las actividades que se podrían llevar a cabo estarían las que a continuación se especifican:

- Actividades de ortografía y gramática escritas: relacionar, subrayar, completar, clasificar, redactar...), en diferentes formatos (papel, digital...).
- Aquellas que presten atención especial a la correcta expresión escrita de los enunciados, respetando las normas ortográficas.
- Resúmenes de libros leídos cuidando las normas gramaticales y reglas ortográficas.
- Actividades que incidan en el empleo correcto de los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas al reproducir textos escritos
- Exposición de los trabajos escritos con corrección ortográfica y gramatical y siguiendo los principios de estilo establecidos.
- Elaboración de murales, infografías o cualquier otro formato digital (herramienta CANVA educación) en grupo o como trabajo individual, de distinto contenido, utilizando gráficos e imágenes como expresión de lenguaje significativo que aporte creatividad a la comunicación.
- Participación en foros de debate, utilizando los medios tecnológicos al alcance del alumnado.
- Elaboración y cumplementación de formularios e impresos de la vida cotidiana. Herramientas de G Suite, por ejemplo
- Realización de esquemas, mapas mentales y resúmenes en las diferentes áreas. Se valorará la utilización de generadores gratuitos de material didáctico.
- Redacción de textos literarios y diseño de ilustraciones. Se fomentará la participación en convocatorias de concursos educativos.
- Propuesta de preguntas abiertas en las pruebas escritas de las diferentes áreas. Redacción de artículos de prensa en papel o digital.



- Redacción de problemas matemáticos/científicos para la resolución de los mismos.
- Construir definiciones, especialmente en el área de matemáticas y fomentar el uso del lenguaje científico. Igualmente, en el área de dibujo técnico construir figuras o diseños aplicando correctamente las pautas y normas del dibujo técnico. Redactar pautas y normas para ello. En este apartado habrá que incluir aquellas normas de presentación de exámenes y trabajos recogidas en el apartado de estilo.

6. EVALUACIÓN DE LA LECTURA PLANIFICADA

Cada Departamento incluirá en su Programación la forma de evaluación de las lecturas (ya sean del Plan Lector o de las recomendadas por cada departamento según los criterios de evaluación y calificación de las Programaciones Didácticas.





I. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

- 1. Plan lector e itinerarios lectores. Lecturas colectivas y recomendadas recogidas en la programación de cada departamento (tenemos *CAJAS VIAJERAS* con 33 libros para que pueda leer todo el grupo una misma obra).
 - 2. Taller de escritura.
 - 2.1. Eventos.
 - 2.2. Textos libres y sugeridos.
 - 2.3. Entorno sociocultural del alumnado.
 - 2.4. Concursos literarios.
 - 2.5. Medio ambiente.
 - 2.6. Coeducación e igualdad. Y otras.
 - 3. Celebraciones y conmemoraciones. Efemérides:

La celebración de efemérides y especialmente las programadas en el proyecto *NUEVE MESES*, *NUEVE CAUSAS*, servirá de hilo conductor para la lectura planificada.

- 3.1. Día Europeo de las Lenguas (26 septiembre)
- 3.2. Hispanidad (12 de octubre).
- 3.3. Día de las Escritoras (16 de octubre)
- 3.4. Ferias y Fiestas de San Pedro Alcántara (19 de octubre).
- 3.5. Día de las Bibliotecas (24 de octubre)
- 3.6. Halloween y Día de Difuntos (30 de octubre a 2 de noviembre)
- 3.7. Día del flamenco (16 noviembre)
- 3.8. Día Internacional del Niño (20 de noviembre).
- 3.9. Contra la violencia de género (25 de noviembre).
- 3.10. La Constitución Española 1978 (6 de diciembre).
- 3.11. Día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre).
- 3.12. Certamen de tarjetas navideñas (diciembre), con poemas y relatos de tema navideño.
- 3.13. Día de la Paz (30 de enero). Actividades en la Biblioteca. Poemas, proyecciones...
- 3.14. Día de Andalucía (28 de febrero). Murales. Textos, recitales, proyecciones en la Biblioteca.
- 3.15. Día de la Mujer (8 de marzo). Actos en la Biblioteca. Murales. Textos, recitales, proyecciones...
- 3.16. Día de la Poesía (21 de marzo), Día del Teatro (27 de marzo)
- 3.17. Día Internacional de la Lectura Infantil y Juvenil (2 de abril). Lecturas en la Biblioteca de fragmentos de obras infantiles y juveniles.
- 3.18. Día del Libro (23 de abril). Actividades varias en la Biblioteca durante toda la semana, lecturas, murales.



- 3.19. Libro fórum sobre la obra literaria de diversos autores.
- 3.20. Actividades de teatro.
- 3.21. Semana de la ciencia.
- 3.22. Actos de graduación. Despedida del curso escolar.

4. ACTIVIDADES COORDINADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE

Enlaces, lecturas y otras actividades recogidas en la página web del instituto, para los cuatro grupos bilingües de ESO.